

Bogotá, 6 de agosto de 2020

# SARLAFT

## Sistema de Administración del Riesgo de LAFT

**Wilson Felipe González Cantor**

Asesor del Delegado para Riesgo de Lavado de Activos  
y Financiación del Terrorismo



# Sistema ALA/CFT/CPADM colombiano

Formular y coordinar la política ALA/CFT (Medir y Prevenir)

CCICLA – Comisión de Coordinación Interinstitucional para el Control del Lavado de Activos



MINJUSTICIA



MINHACIENDA



MINDEFENSA



FISCALÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN



Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)  
Secretaría Técnica



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES

Prevenir, detectar y analizar



Investigar, juzgar, comercializar



Supervisores y sus destinatarios (Normas y Sanciones)



SUPERINTENDENCIA DE  
ECONOMÍA SOLIDARIA



SUPERINTENDENCIA  
DE NOTARIADO  
& REGISTRO  
La guarda de la fe pública



SUPERINTENDENCIA  
DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES



SuperVigilancia  
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

# Toda la industria vigilada tiene su espacio y su aporte



## Entidades supervisadas no vigiladas (97)

Emisores de valores **97\*\***



## Entidades vigiladas (403)

Pensiones **8**  
Fiduciarias **28**  
Industria aseguradora **108\***  
Intermediarios financieros **139\***  
Intermediarios de valores **53\***  
Proveedores de infraestructura y otros agentes **16**  
Sociedades comisionistas agropecuarias **10**  
Titularizadora **1**  
Entidades calificadoras **3**  
Fondos mutuos de inversión **37**



## Portafolios (617)

Fondos de Inversión Colectiva (FIC) **278**  
(incluye Fondos de Capital Privado)  
Administradoras de Portafolio de Terceros (APT) **313**



## Negocios Fiduciarios (23.927)

Negocios fiduciarios **23.927**



## Holdings Financieros (7)

Holding Financieros **7**

La Ley de Conglomerados Financieros (Ley 1870 de 2017) amplió el ámbito de supervisión de la SFC, incluyendo la vigilancia de los Holdings Financieros. Actualmente, se tienen identificados 13 conglomerados a los cuales se les aplicará esta regulación. De estos conglomerados, 7 están domiciliados en Colombia y 6 en el exterior.

\*\*Emisores: no incluye entidades vigiladas que se contabilizan en su propia industria. \* Incluye oficinas de representación del exterior.

# Universo de Supervisión Delegatura RLAFT



**SARLAFT**

**237**

Las instituciones sometidas al control y vigilancia de la SFC tienen la obligación de contar con un **sistema de administración de riesgos**, implementado a partir de Etapas y Elementos.

**Oficial de Cumplimiento**

Las instituciones sometidas al control y vigilancia de la SFC estarán obligadas a **adoptar medidas de control** orientadas a evitar que en la realización de sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el LA o la FT.

**188**

**EOSF**

(Art. 102 a 107)



**Funcionario Responsable**

Información actualizada a julio de 2020

# Evolución SIPLA – SARLAFT



## Sistema de Cumplimiento

- ✓ Alcance LA.
- ✓ Compuesto por políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos.
- ✓ Funciones generales – No responsabilidades.
- ✓ Sistema correctivo – No anticipativo

## Sistema de Administración de Riesgos

- ✓ Alcance LA y FT.
- ✓ Compuesto por Etapas y Elementos.
- ✓ Funciones y responsabilidades de órganos de administración y control.
- ✓ Eleva estándares de OC y FR. 2do nivel jerárquico.
- ✓ Sanciones Financieras Dirigidas.



ALL WAY

# Algunas prácticas de mercado deben reconocer los avances para que generen grandes cambios



REALIDAD

MITO

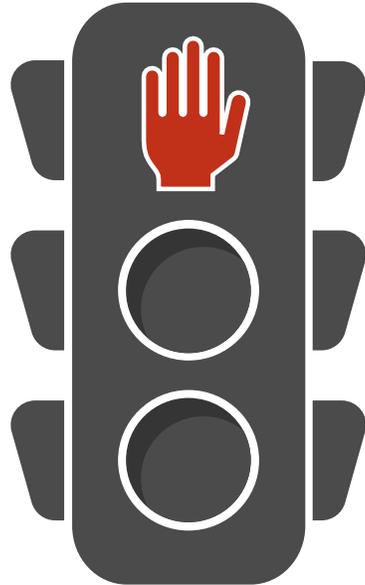
# Algunas prácticas de mercado deben reconocer los avances para que generen grandes cambios



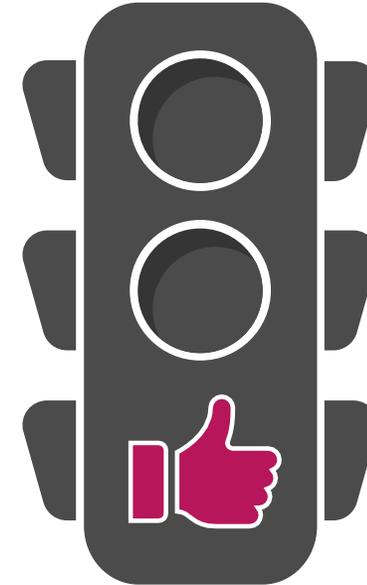
REALIDAD

MITO

# Algunas prácticas de mercado deben reconocer los avances para que generen grandes cambios



La SFC tiene como objetivo la identificación de delitos ocurridos en las entidades vigiladas



La SFC tiene como objetivo la evaluación de los controles implementados en las entidades para prevenir la ocurrencia de delitos

# Fases de SARLAFT



# Etapas y Elementos del SARLAFT



# Estructura del SARLAFT

- 1) **Consideraciones Generales, Ámbito de Aplicación y Alcance**
- 2) **Etapas del Sistema de Administración de Riesgos**
  - a) Etapa de Identificación
    - i. Segmentación de los Factores de Riesgo
  - b) Etapa de Medición
  - c) Etapa de Control
  - d) Etapa de Monitoreo
- 3) **Elementos del Sistema de Administración de Riesgos**
  - a) Políticas
  - b) Procedimientos
    - i. Mecanismos
      - Conocimiento del Cliente
      - Conocimiento del Mercado
      - Identificación de Operaciones Inusuales
      - Determinación y Reporte de Operaciones Sospechosas
    - ii. Instrumentos
      - Señales de Alerta
      - Segmentación de los Factores de Riesgo
      - Seguimiento de Operaciones
      - Consolidación Electrónica de Operaciones

# Estructura del SARLAFT

## 3) Elementos del Sistema de Administración de Riesgos

### b) Procedimientos

#### ii. Instrumentos

- Documentación
- Estructura Organizacional
  - Junta Directiva
  - Representante Legal
  - Oficial de Cumplimiento
  - Funcionario Responsable
- Órganos de Control
- Infraestructura Tecnológica
- Divulgación de Información
  - Reportes Internos y Externos

## 4) PEP's – Personas Públicamente Expuestas

## 5) Sanciones Financieras Dirigidas

## 6) Reglas Especiales de Transferencia

# Mecanismo de Conocimiento del Cliente

Efectivo, Eficiente y Oportuno

Las entidades vigiladas **no pueden** iniciar relaciones contractuales o legales con el potencial cliente mientras no se haya diligenciado en su integridad el **formulario**, realizado la **entrevista**, adjuntados los soportes exigidos y aprobado la vinculación del mismo, **como mínimo**.



***No sólo es la vinculación de los clientes***

***Implica la constante actualización,  
seguimiento y/o monitoreo.***

***Validación de la identidad del  
cliente.***

***Verificación de la información  
aportada por el cliente.***

# Ahorro, inversión, crédito, aseguramiento: ¿Todos bajo la misma lupa?

El verdadero enfoque basado en riesgos por cliente, producto, canal y jurisdicción le permite a las entidades vigiladas, escalonar los requisitos de **KYC** para hacer más fácil la vinculación.



# Ya entramos en la era de los productos digitales...

Sin desplazamiento,  
valorando el tiempo.



Aplicación y solicitud  
digital - en cualquier  
tiempo

- Conexión a internet
- Notificaciones instantáneas



- Dispositivos móviles
- Canales de atención online

Sin documentación  
física, solo electrónica  
– Firma digital



Mecanismos de  
identificación  
alternativos – no  
presenciales



# Segmentación de los Factores de Riesgo

- ✓ Grupos homogéneos al interior y heterogéneos entre ellos.
- ✓ Variables mínimas de segmentación por factor de riesgo.
- ✓ Identificación de parámetros de normalidad transaccional.
- ✓ Detección de operaciones inusuales.
- ✓ Diseño e implementación de controles anticipativos, no sólo correctivos.

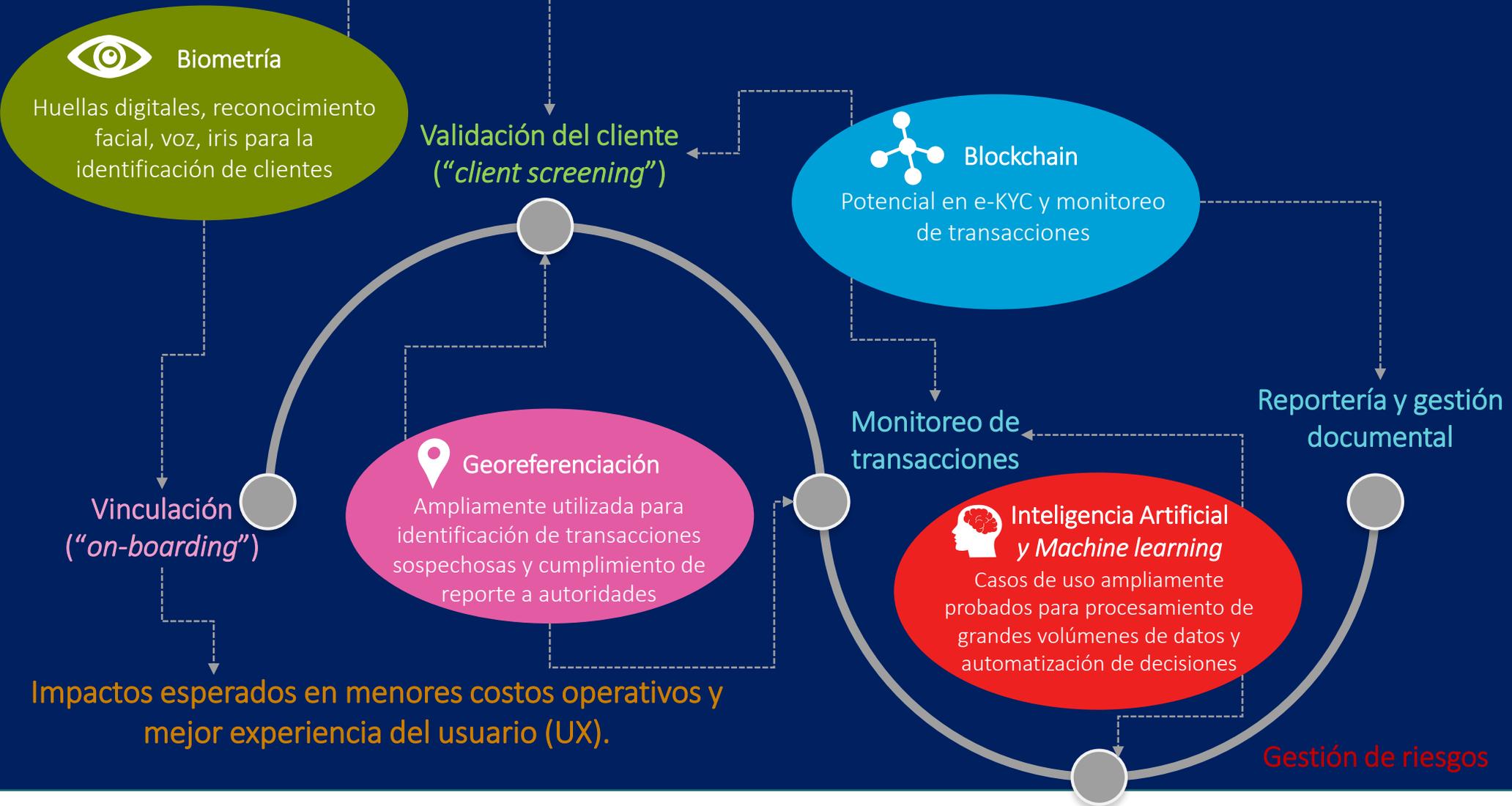


FUENTE:[http://www.google.com/imgres?imgurl=http://www.mujeresdeempresa.com/images/graficos/segmentacion\\_mercados.jpg](http://www.google.com/imgres?imgurl=http://www.mujeresdeempresa.com/images/graficos/segmentacion_mercados.jpg)

# Línea de Análisis del SARLAFT



# Qué necesitamos: apalancar en la tecnología la prevención de LA/FT y fraude



# Cooperación y Coordinación Nacional

## Caso LA Minería Oro

### Cae red que blanqueó \$2,4 billones con compra y venta ficticia de oro



**EL ESPECTADOR** Miércoles 5 De Ago

Opinión Economía Tecnología Cultura

### Oro de minería ilegal, el nuevo frente de batalla para la Fiscalía

Judicial 12 abr. 2019 - 6:01 a. m.  
Por: Redacción Judicial

Según el ente investigador, la empresa CIJ Gutiérrez habría utilizado empresas fachada para lavar una astronómica suma: \$2,4 billones. Por el momento hay 11 capturas.



### Empresa minera habría lavado \$ 2,4 billones en negocios con oro

Fiscalía capturó a 11 personas, entre ellas el gerente de Comercializadora CIJ Gutiérrez.

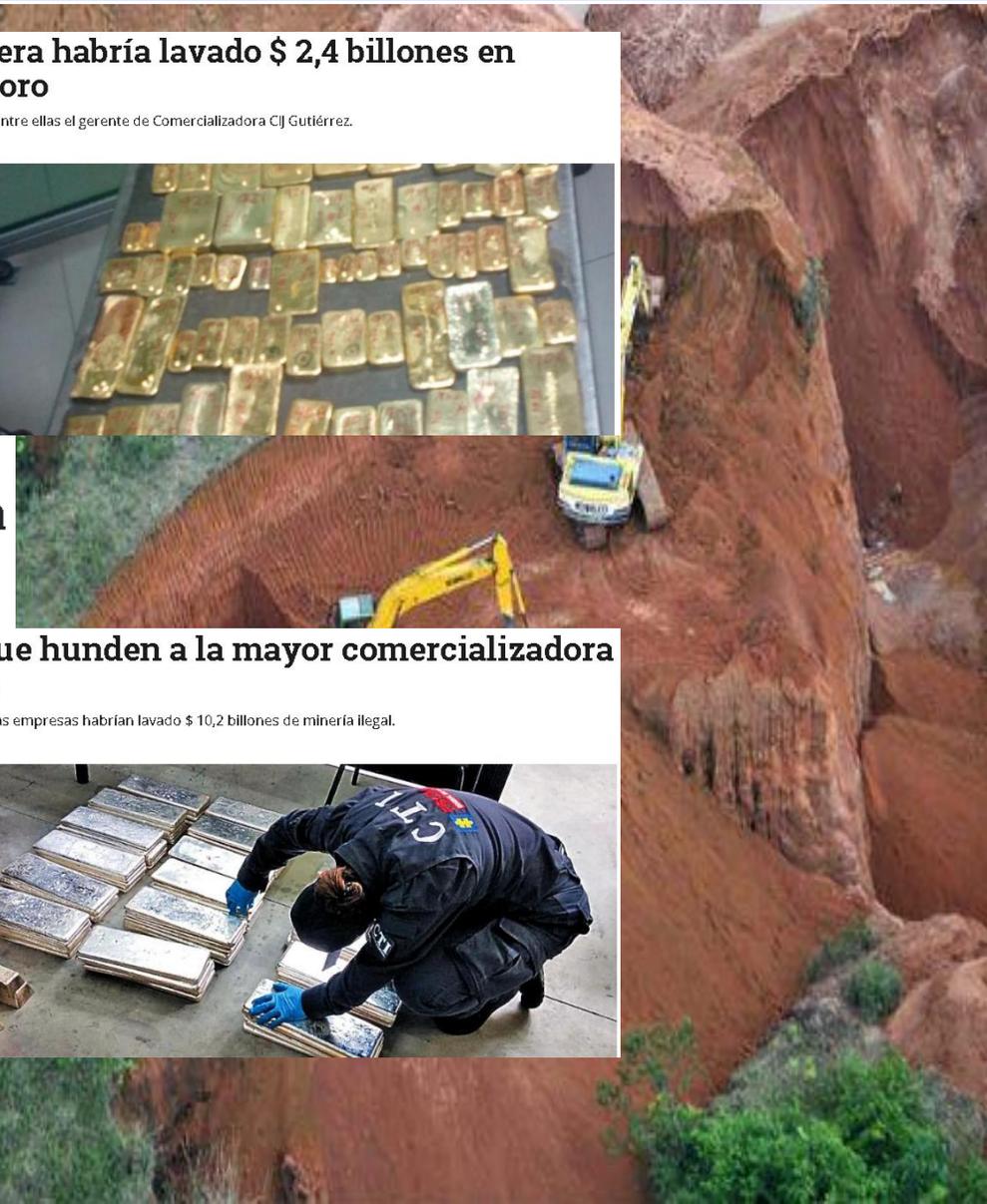
Compartir  
Comentar  
Guardar  
Reportar  
Página



[Inicio](#) / [Judicial](#) / La acusación de la Fiscalía contra las cabezas de CIJ Gutiérrez

SON 13 LOS INVESTIGADOS

### La acusación de la Fiscalía contra las cabezas de CIJ Gutiérrez



### Los muertos que hunden a la mayor comercializadora de oro del país

La fundidora C. I. J. Gutiérrez y otras empresas habrían lavado \$ 10,2 billones de minería ilegal.

Compartir  
Comentar  
Guardar  
Reportar  
Página



Proyecto  
SARLAFT 4.0

# Principales cambios propuestos en la administración del Riesgo LAFT de cara a la INNOVACIÓN....

**Hay que romper los paradigmas del SARLAFT**



# SARLAFT 4.0 - Principales Cambios

✓ Se incluyó el tema de FPADM – Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

✓ Matriz de riesgo LAFT como instrumento de administración.

✓ La identificación de riesgos se debe efectuar previamente al uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo..

✓ Eliminación del PEP Público.

✓ Relevancia al monitoreo de las operaciones realizadas por Usuarios.

✓ Se unificó la periodicidad semestral de:

- Revisión del funcionamiento de Etapas y Elementos.
- Evaluación del diseño y efectividad de los controles.
- Seguimiento efectivo para detección y corrección de deficiencias.
- Actualización de la matriz de riesgo.
- Generación de reportes de monitoreo.

✓ Se aclara la obligación de consulta en listas de control en el momento de la vinculación y permanente durante la relación.



# SARLAFT 4.0 - Principales Cambios

- ✓ Diferencia entre Posibilidad y Probabilidad.
  - Posibilidad ----- Ocurre o No Ocurre.
  - Probabilidad ----- Grado o nivel en el cual se expone al Riesgo LAFT.

- ✓ Visión de administración a nivel Conglomerado Financiero (antes Grupo Financiero).

- ✓ Conocimiento del Cliente – Menos cumplimiento, más administración del riesgo. Vinculación presencial y no presencial – uso de canales electrónicos y/o digitales.

- ✓ Eliminación de Entrevista.

- ✓ Medios verificables.

- ✓ Predictividad / Prospectividad en la administración del Riesgo.

- ✓ Eliminación del formulario de vinculación.
  - La información se podrá obtener de fuentes alternas.
  - La entidad establece la cantidad y características de la información que necesita.

- ✓ Tecnología acorde con las definiciones de información y de procesos que establezca la entidad.

- ✓ Se hace especial énfasis en la verificación de :
  - Identidad – Fuentes confiables – Mecanismos alternativos.
  - Información sociodemográfica y financiera.



# SARLAFT 4.0 - Principales Cambios

- ✓ Información mínima de los clientes.
  - Actividad económica.
  - Características, montos y procedencia de Ingresos, Egresos, Activos y Patrimonio.
  - Características y montos de las transacciones.
  - Propósito y carácter de la relación comercial.

- ✓ Eliminación de las variables mínimas de segmentación de los factores de riesgo.
  - Mas importancia a la transaccionalidad.
  - Cuando es útil la información financiera?

- ✓ Las entidades no podrán iniciar relaciones contractuales o legales mientras no se haya, como mínimo, recolectado la información suficiente para el adecuado funcionamiento del SARLAFT.

- ✓ Aplicación proporcional de procedimientos de conocimiento del cliente, de acuerdo con los perfiles de riesgo calculados.
  - Alto riesgo – Medidas más estrictas y aprobación de Junta Directiva.
  - Actualización a partir del perfil de riesgo. Máximo 3 años. Riesgo alto anualmente.

- ✓ Transferencias electrónicas con estándares internacionales.

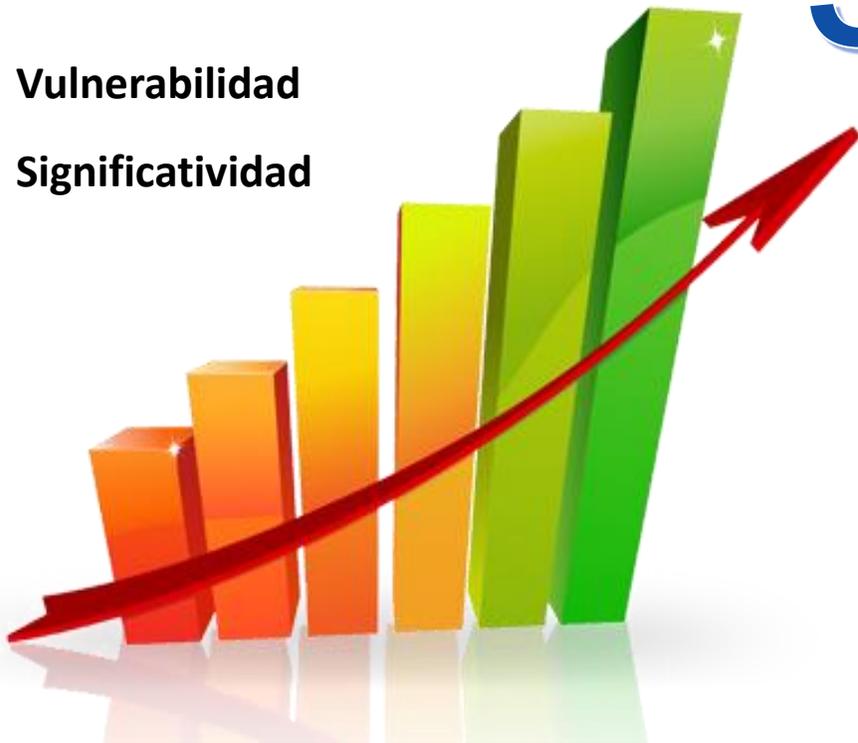
- ✓ Procedimientos especiales para Países de Mayor Riesgo



# Metodología de Supervisión del Riesgo LAFT

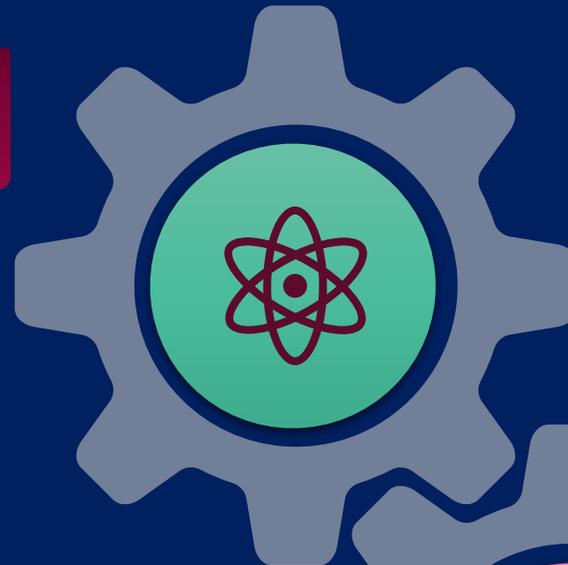
 Vulnerabilidad

 Significatividad



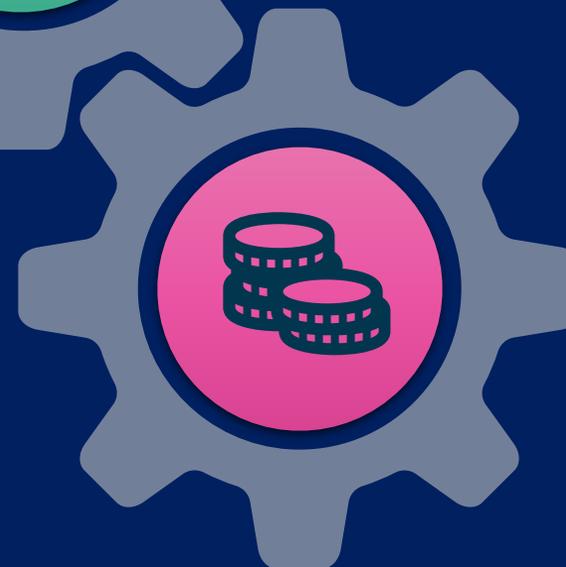
# Metodología Riesgo Inherente LAFT

**RIESGO  
INHERENTE  
LAFT DE UNA  
ACTIVIDAD**



## Vulnerabilidad al LAFT

Características que hacen vulnerable a la actividad.



## Particularidad de la Actividad

Composición de los factores de riesgo Clientes (actividad económica), Jurisdicciones y Canales de Distribución.



# Funciones de Supervisión del RLAFT



# Matríz de Riesgo MIS

CONSULTA Y CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ -																		
ACTIVIDAD SIGNIFICATIVA	RIESGOS INHERENTES							GESTIÓN OPERATIVA	FUNCIONES DE SUPERVISIÓN						RIESGO NETO			
	Crédito	Mercado	Operativo	Seguros	Lavado de Activos	Cumplimie Regulatorio	Estrategico		Análisis Financiero	Cumplimie	Gestio de Riesgos	Auditoría Interna	Alta Gerencia	Junta Directiva	Calificació	Dirección	Importanci	
Administración de Recursos de Terceros			MA					AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E	A	↓
Banca de Empresas y Gobierno	MA		MB					AD	AD	NM	AD	AD	AD	AD	MB	AU	A	↓
Banca de Personas y Pyme	MA		MA					NM	AD	NM	AD	AD	AD	AD	MA	AU	A	↓
Posición Propia y Operaciones de Tesorería	B	MB	MA					F	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E	A	↓
z Otras Actividades Vulnerables al Lavado de Activos					MA			AD		AD	AD	AD	NM	AD	MB	DI	A	↓
zGestión de Tecnología y Canales			A				MA	NM	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MA	DI	A	↓
TOTAL INSTITUCION FINANCIERA									AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E		
									↓	↓	↓	↓	↓	↓				

EVALUACIÓN DE SOLVENCIA Y SOPORTE PATRIMONIAL	CALIFICACION	DIRECCION	ARCHIVO
CAPITAL	AD	E	↓
LIQUIDEZ	AD	E	Ver archivo adjunto en CAPITAL
RENTABILIDAD	AD	E	
RIESGO COMPUESTO	MB	E	Ver archivo adjunto en el RAS



¿Qué hacer?: imponer la cultura de cero tolerancia

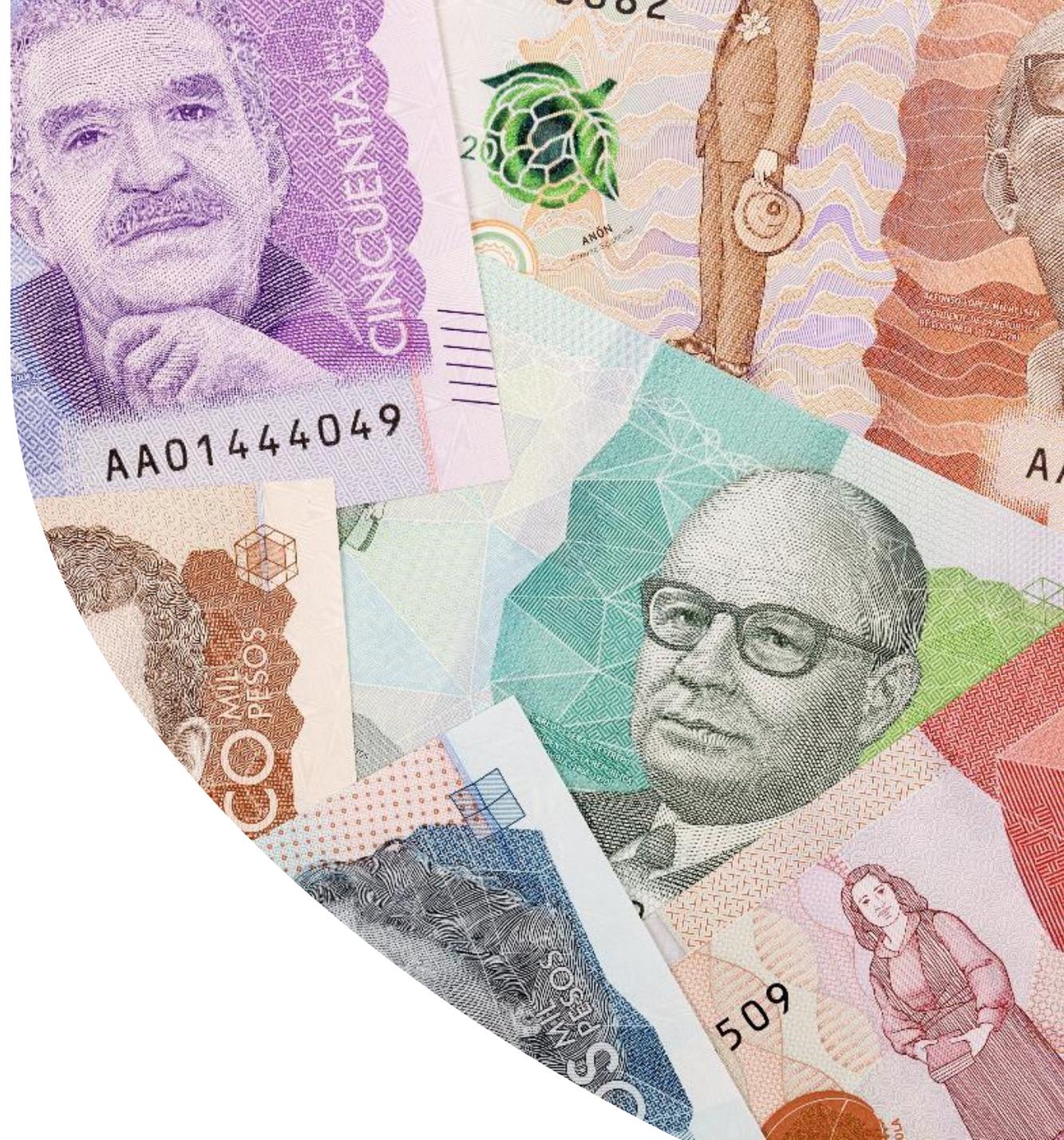
# 1. ¿Con quién hago mis negocios?

- a. Validar identidad: **¿quién es?**, ningún dato es irrelevante.
- b. La consulta de información disponible es fundamental: **listas vinculantes, bases de datos públicas, redes sociales.**
- c. No importa si es inversionista, anunciante, contratista, **todos son susceptibles** de ser usados directa o indirectamente por esquemas criminales.



## 2. ¿De dónde proviene el dinero o los recursos

- ¿Cuál es la actividad económica que desarrolla?
- ¿Con quién o qué sectores se relaciona?
- ¿De qué vive?
- ¿Tiene actividad financiera?
- La consulta a fuentes de información es fundamental: centrales de riesgo
- **En ningún caso es válido suponer que otro verificó el origen de los recursos por mí.**



### 3. Identificar perfiles, colaborar y reportar

- Este fenómeno no se combate con **individualidades**.
- Todos debemos **denunciar y colaborar** con la autoridades: Fiscalía, UIAF.
- Un hecho no reportado no sólo afecta a una compañía, puede minar la **reputación** de todo un sector



## 4. Invertir en tecnologías optimiza el trabajo

- Los desarrollos recientes en biometría, KYC (Know Your Customer), sistemas antifraude sin duda son un apoyo que **facilita y hace más eficiente** la gestión de este riesgo.
- Blockchain, Big Data, Inteligencia Artificial, son herramientas sumamente útiles para la identificación de **operaciones inusuales**
- De esta forma la labor de la **instancia responsable** de gestionar este riesgo será más efectiva.





Debemos ir más allá...

...Gobernanza, gestión de amenazas, uso intensivo de tecnologías, nuevo enfoque de supervisión y acciones ejemplarizantes ante la materialización del riesgo.

Debemos seguir construyendo caminos  
seguros que consoliden confianza



# #LaSuperSomosTodos

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co

